

MAT.: DEJA NULO DECRETO EXENTO N° 1067 DE FECHA 28-03-2013 DE LA I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO

DECRETO EXENTO N° 2.058 /
20 JUN. 2013

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto Exento N° 1067 de fecha 28-03-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en que reconoce Asignación de Experiencia a Profesional de la Educación, Sr. Gonzalo Maureira Monroy.
- 3.- Decreto Exento N° 61 de fecha 08-01-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el cual delega facultades para la firma de los Decretos Exentos en el Secretario Comunal de Planificación.
- 4.- Decreto Exento N° 148 del 15-01-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, en el sentido de refrendar la totalidad de Decretos Alcaldicios y/o Exentos, consignando pie de firma del jefe del departamento.

DECRETO:

- 1.- **DEJESE**, nulo Decreto Alcaldicio N° 1067 de fecha 28-03-2013 de la Ilustre Municipalidad de Retiro, por repetición de materia.
- 2.- **COMUNIQUESE** a las secciones de Personal y Finanzas, para los trámites a que dé lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
Jefe de Secplan

MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe del DAEM

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RLG/GBT/MBF/RV
DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2/3.- Personal y Finanzas D.A.E.M.